

CONTRATO No.	002333-24	
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO E INFORMATIVO PARA LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	
FECHA DE INICIACION	21 DE AGOSTO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2024	
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES	
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$200.000.000)	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$80.000.000)	
FORMA DE PAGO	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, SE REALIZARAN CORTES PARCIALES Y EL PAGO SERA EL RESULTADO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS DUARENTE EL MES; ADEMÁS SE REQUERIRÁ CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAGO DE PARAFISCALES, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA POR PARTE DEL CONTRATISTA, LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE REQUIERA LA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR EL CORRESPONDIENTE PAGO, DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN Y DISPONIBILIDAD DEL CUPO PAC	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N.A.	
CONTRATISTA	LILIANA MATEUS ORTIZ	
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LUDWING RENGIFO VILLALBA	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO: 24-00859 - 24-02093 FECHA: MAYO 08 DE 2024 - NOVIEMBRE 19 DE 2024 VIGENCIA: 2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 24-01440 - 24-02285 FECHA: AGOSTO 15 DE 2024 - NOVIEMBRE 29 DE 2024 VIGENCIA: 2024	
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 2.1.2.02.02.008.89121	
DESCRIPCIÓN RUBRO	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	
GARANTÍAS	POLIZA No. 3991001-1	
EXPEDIDA POR :	SURAMERICANA DE SEGUROS	
APROBACION DE GARANTIA: 20 DE AGOSTO DE 2024 - 05 DE DICIEMBRE DE 2024		

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y LILIANA MATEUS ORTIZ, se celebró el contrato **Contrato de suministros No.002333 -24**, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO E INFORMATIVO PARA LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la liquidación del Contrato **Contrato de suministros No 002333 -24**,

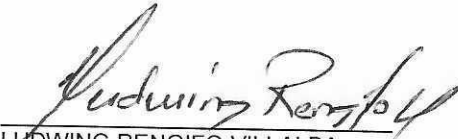
Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al Contrato **Contrato de suministros No 002333 -24**,

Que el Contratista manifiesta que las Unidades Tecnológicas de Santander cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra las Unidades Tecnológicas de Santander, en relación con el (Denominación del contrato) y la presente liquidación.

Que las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales.

Que el contratista al momento de la liquidación del presente contrato se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.


LUDWING RENGIFO VILLALBA
Supervisor


LILIANA MATEUS ORTIZ
Contratista


ELIZABETH LOBO GUALDRÓN
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA